



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ECONOMÍA AMBIENTAL

Grado en Ciencias Ambientales
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

Curso 1º – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	ECONOMÍA AMBIENTAL
Código:	670013
Titulación en la que se imparte:	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía Fundamentos del análisis económico.
Carácter:	Formación básica
Créditos ECTS:	6
Curso:	Primero
Profesor responsable:	Melina Barrio Martínez
Horario de Tutoría:	A determinar, previa cita.
Idioma en el que se imparte:	Español

1.A PRESENTACIÓN

En esta materia se pretende que el estudiantado aprenda a aplicar el razonamiento económico a problemas medioambientales. Para ello, el estudiante se familiarizará con los principios y herramientas del análisis económico, orientados a una gestión eficiente y sostenible de los recursos y servicios ambientales.

1.B COURSE SUMMARY

In this subject, students learn how to apply economic reasoning to environmental problems. Generally speaking, the student should become familiar with the principles and tools of economic analysis aimed at efficient and sustainable management of environmental resources and services.

2. COMPETENCIAS

Competencias Básicas

CÓDIGO	COMPETENCIA
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

CÓDIGO	COMPETENCIA
CG1	Formular propuestas orientadas a resolución de problemas siendo capaces de cuestionar las situaciones y contextos de la investigación y la intervención profesional.
CG2	Organizar el trabajo, demostrando capacidad de planificación y ejecución de las tareas propias de la profesión de forma personal o autónoma.
CG3	Trabajar en equipo, integrándose y comunicándose profesionalmente en distintos contextos, demostrando habilidades de comunicación empática, escucha activa, negociación y liderazgo.
CG4	Gestionar y valorar la calidad de distintas fuentes de información y conocimiento.
CG5	Conocer las cuestiones ambientales en el contexto internacional, comprendiendo las normas y directrices aplicables.
CG6	Argumentar su compromiso ético con el cuidado del medio ambiente, con conciencia de las implicaciones sociales, legales y éticas de la profesión.
CG7	Argumentar su compromiso con los derechos fundamentales y de equidad entre todas las personas, los derechos humanos, los valores

	de una cultura de paz y democráticos, y el derecho de los pueblos al propio desarrollo.
--	---

Competencias Transversales

CÓDIGO	COMPETENCIA
CT1	Planificar el tiempo de trabajo.
CT2	Comprometerse con la mejora de la sociedad a través del conocimiento.
CT3	Trabajar en equipo.
CT4	Priorizar las tareas con enfoque hacia la resolución de problemas.
CT5	Tener iniciativa y tomar decisiones.
CT6	Expresarse correctamente de forma verbal y escrita.
CT7	Adaptarse a las condiciones de trabajo en distintos medios.

Competencias específicas

CÓDIGO	COMPETENCIA
CE01	Identificar e interpretar de forma integrada y holística conocimientos de ciencias naturales y sociales relativos a la calidad ambiental, los problemas ambientales y sus causas, utilizando información documental, de campo y de laboratorio.
CE02	Identificar y manejar con precisión y rigor métodos cualitativos y cuantitativos e instrumentales habitualmente utilizados en trabajos de campo y laboratorio para la toma de datos ambientales.
CE03	Analizar e integrar con precisión y rigor información sobre los problemas ambientales aplicando herramientas estadísticas, matemáticas y de análisis territorial.
CE04	Explicar e interpretar críticamente los problemas ambientales con visión sistémica de sus aspectos físicos, tecnológicos, sociales, económicos y sociopolíticos.
CE05	Analizar y criticar con argumentos científicos las causas y consecuencias de los problemas ambientales.

Resultados de aprendizaje

RA01.- Explicar la función de las áreas protegidas y la infraestructura verde ante el deterioro de los ecosistemas y la destrucción de la biodiversidad.

RA02.- Conocer el desarrollo y valoraciones de la eficacia de las diferentes modalidades de protección del patrimonio natural, paisaje e infraestructura verde existentes en España y el mundo, proponiendo instrumentos adecuados a distintas circunstancias.

RA03.- Elaborar propuestas para intervenir en la resolución de conflictos ambientales que afectan a la conservación del patrimonio natural.

RA04.- Evaluar actuaciones, planes y otros instrumentos institucionales aplicados al cuidado del patrimonio natural.

RA05.- Comprender los componentes de un plan de gestión de un área protegida o de un instrumento de la infraestructura verde, pudiendo elaborar propuestas de intervención.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de horas
<p>BLOQUE I: Introducción y conceptos económicos básicos</p> <p>TEMA 1. Introducción a la economía.</p> <p>TEMA 2. Aspectos básicos de la macroeconomía.</p> <p>TEMA 3. Oferta, demanda y equilibrio de mercado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 7 horas presenciales • 1,5 horas de seminarios • 1 hora de actividades de evaluación
<p>BLOQUE II: Aplicación de conceptos económicos al medioambiente</p> <p>TEMA 4. El problema ambiental desde un punto de vista económico.</p> <p>TEMA 5. El valor del medio ambiente.</p> <p>TEMA 6. Métodos de valoración de la calidad ambiental.</p> <p>TEMA 7. El descuento del futuro.</p> <p>TEMA 8. Introducción al análisis coste-beneficio.</p> <p>TEMA 9. Contabilidad Ambiental.</p> <p>TEMA 10. Política ambiental.</p> <p>TEMA 11. Empresa y medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 28 horas presenciales • 7,5 horas de seminarios • 3 horas de actividades de evaluación

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	35 h. de clases de teoría. 4h. de actividades de evaluación. 9 h. de seminarios.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102 h.
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales	<p>CLASES DE TEORÍA: Se expondrán, discutirán y aclararán los contenidos teóricos de la asignatura. Se realizarán en grupo, en clase presencial y en aula convencional con uso de pizarra, transparencias, presentaciones, recursos en red.</p> <p>SEMINARIOS: El marco del grupo reducido facilita la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas, la integración de conocimientos, el debate sobre temas monográficos de actualidad y la exposición de trabajos realizados por los estudiantes. Se utilizarán problemas, estudio de casos, revisión de trabajos y publicaciones.</p> <p>EVALUACIÓN: Exámenes, presentación de trabajos y resultados de participación en actividades.</p>
Actividades no presenciales	Preparación y orientación del TRABAJO AUTÓNOMO del estudiante (planificación y ejecución de las actividades formativas como estudio y preparación de los contenidos de las clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes; análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, búsqueda y lectura de bibliografía, preparación de trabajos individuales y grupales, preparación de clases inversas, autoevaluaciones, trabajo en el aula virtual y otros recursos en línea.)
Tutorías	Destinadas a la resolución de dudas sobre la parte teórica y/o práctica de la materia, así como al asesoramiento individual y grupal durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades de trabajo autónomo, bien en forma presencial o a distancia.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Según la “normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes” aprobada en Consejo de Gobierno del 5 de mayo de 2016, en cada curso académico el estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

Procedimientos de evaluación

Convocatoria ordinaria.

Estará basada en una evaluación continua, salvo en aquellos casos contemplados en la normativa de evaluación de la UAH, en los que el alumno podrá acogerse a un procedimiento de evaluación final.

La **evaluación continua** se basará en la recogida de evidencias mediante diversas estrategias que guardarán relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se valorarán la asistencia y participación de los alumnos en las actividades presenciales, el trabajo realizado por los alumnos en los seminarios, el resultado de las pruebas parciales, y de otras actividades.

La opción excepcional de **evaluación final** consistirá en un examen de todos los contenidos de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria.

Se realizará un examen de los contenidos de la asignatura, tal como se detalla para la opción de evaluación final.

Criterios de evaluación

- Comprensión y asimilación de los contenidos.
- Participación activa, actitud y aptitudes demostradas en las actividades propuestas.
- Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Interpretación de los resultados y resolución de cuestiones y problemas.
- Argumentación en las ideas y demostración de sentido crítico.

Los estudiantes evitarán en todo momento el realizar prácticas de copia o plagio en las tareas o trabajos, en el caso de realizarlas podrán ser suspendidos en las actividades plagiadas.

Se recomienda encarecidamente a aquellas personas que, por motivos de trabajo, cruce de horarios, viajes previstos, etc., no puedan asistir regularmente a clase, soliciten la opción del examen final.

¹ El sistema de evaluación de la guía docente concreta la ponderación de los distintos sistemas de evaluación dentro de los márgenes establecidos para la asignatura en el plan de estudios.

Criterios de calificación

Evaluación continua:

Se realizarán a lo largo del curso **dos pruebas parciales**. El promedio de las notas obtenidas de estas pruebas constituye la nota de la parte teórica y práctica de la asignatura. Esta prueba presencial consistirá en preguntas, problemas y ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del alumno de las competencias recogidas en la guía docente. Esta nota vale un **80% de la nota final**. Para superar la asignatura habrá de obtenerse una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 de nota media entre las dos pruebas parciales que se evalúan.

En los seminarios, además de las propuestas de actividades de grupo, en algunos de ellos, se podrán realizar pequeñas pruebas individuales de diferentes tipos. El promedio de las calificaciones de estas actividades junto a las notas de grupo constituye la **nota de seminarios**. Esta nota representa un **15% de la nota final**. Al igual que en el caso anterior las actividades realizadas durante los seminarios deberán realizarse siempre en el mismo grupo.

La **participación** en las discusiones, debates, y/o cualquier actividad o tarea realizada en clase y/o solicitada para casa, a lo largo del curso se tendrá en cuenta en la evaluación con un **5% de la nota final**.

La **calificación final se obtendrá a partir de la suma ponderada de las calificaciones** de las pruebas parciales, de la nota de seminarios y de la participación en clase. **Aprobarán el curso** todos aquellos alumnos que hayan obtenido una **media entre las evaluaciones parciales como mínimo de 5 (sobre 10) y que consigan una calificación final de evaluación continua igual o superior a 5**. Los que no superen la evaluación continua estarán suspensos en la convocatoria ordinaria y podrán presentarse al examen extraordinario.

Evaluación final:

Los alumnos que no opten por el sistema de evaluación continua y realicen el examen final de la convocatoria ordinaria de mayo deberán demostrar que han adquirido las competencias establecidas para esta asignatura. Para ello deberán superar un examen sobre todos los contenidos de la asignatura. Para aprobar la asignatura por este procedimiento deberá obtenerse una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.

Convocatoria extraordinaria

Lo alumnos que acudan a esta convocatoria deberán superar un examen sobre todos los contenidos de la asignatura. Para aprobar la asignatura deberá obtenerse una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Azqueta, D. (2007). *Introducción a la economía ambiental*. 2ª edición. Madrid, Mc Graw-Hill.
- Krugman, Paul, Robin WELLS y Martha L. OLNEY (2015): *Fundamentos de Economía*, 3ª edición. Ed. Reverté.

Bibliografía complementaria:

- Azqueta, D. (1994). *Valoración económica de la calidad ambiental*. Madrid, Mc Graw-Hill.
- Azqueta, D., G. Delacámara, M. Santamaría y S. Tirado (2004). *Contabilidad Nacional y medio ambiente*. Madrid, FUNCAS.
- Field, B.C. y M.K. Field (2002). *Economía ambiental*. 3a edición. Madrid, McGraw-Hill.
- Hanley, N., Shogren, J.F. y White, B. (1997). *Environmental Economics: Theory and Practice*. Londres, MacMillan.
- Labandeira, X., C. León y M.X. Vázquez (2006). *Economía ambiental*. Madrid, Pearson Educación.
- Mankiw, N. Gregory (2012): *Principios de Economía*. McGraw-Hill, 6ª edición.
- Perman, R., Y. Ma, J. McGilvray y M. Common (2005). *Natural Resources and Environmental Economics*, 3ª edición. Addison-Wesley.
- Xepapadeas, A. (1997). *Advanced Principles in Environmental Policy*. Cheltenham, Edward Elgar.

7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.